

INFORME DEL SR GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FECHA: Riobamba 25, Junio del 2020

DE: Sr, Ignacio Virgilio Oñate Bastidas GERENTRE GENERAL

PARA: Señores accionistas de la Compañía de transporte nacional e internacional
"NATIONALTRAVEL" C.A.

ASUNTO: Informe de la Gestión Administrativa de la Compañía

EN: La ciudad de Riobamba

ANTECEDENTES:

La Compañía de Transporte nacional e internacional NATIONALTRAVEL C.A. fue constituida el 15 de septiembre del 2009 e inscrita en el registro mercantil con el N.-1431 junto a la resolución N.-SC.DIC .A.09.00287 y anotado bajo el N.-8657 del repertorio con fecha octubre del 2009.

OBJETO SOCIAL -La compañía se dedica exclusivamente al transporte terrestre comercial en la modalidad de turismo a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial.

En cumplimiento a la ley de compañías y al estatuto social en mi calidad de Gerente General de la Compañía de transporte nacional e internacional Nationaltravel C.A, Es mi OBLIGACION presentar ante la junta general de accionistas el informe de actividades el mismo que pongo en conocimiento de ustedes y una vez aprobado será presentado a la superintendencia de Compañías.

En lo relacionado con la parte administrativa la Compañía se encuentra al día en todas las obligaciones con los organismos de control: Agencia Nacional de tránsito, superintendencia de compañías, servicio de rentas internas, ministerio de relaciones laborales, Instituto Ecuatoriano de seguridad social y ministerio de turismo.

Los libros sociales, contables, estados financieros, comprobantes de ingresos y egresos siempre han estado a disposición de los compañeros y las autoridades de control.

En cuanto a los estados financieros presentados por la Lcda. Susana Villafuerte Contadora de nuestra compañía les comunico que han sido revisado me manera cuidadosa y mi opinión es que están de acuerdo a las normas NIIF de todas maneras es decisión de la junta general de accionistas aprobarlos, lo que si debo informar es que todos los movimientos económicos, esto es ingresos, egresos y sus respectivos anexos se encuentran sustentados con la debida documentación. Además debo comunicarles a ustedes en cuanto a lo relacionado con los impuestos municipales (pago de patente, permiso anual de funcionamiento y permiso de funcionamiento del cuerpo de bomberos) se encuentra pendiente el pago por motivo de la emergencia que atraviesa el país. Debo manifestarles señores accionistas que; como se les comunico oportunamente la convocatoria para esta reunión fue publicada el día miércoles 11 de marzo del 2020 en el

diario regional los Andes de la ciudad de Riobamba asamblea que debió realizarse de forma estatutaria el día viernes 27 de marzo de 2020 a las 17H00 en su domicilio principal ubicado en el cantón Riobamba en las calles Uruguay 28-01 y Ayacucho ;pero debido a la emergencia nacional decretada por el Sr Presidente de la republica el día 16 de marzo del 2020 en la que, entre otras medidas se ordenaba el toque de queda, confinamiento y restricción de movilidad por tal motivo no se pudo realizar dicha asamblea es por eso que nos hemos visto en la obligación de realizar el día de hoy toda vez que la superintendencia de compañías da un plazo para presentar los estados financieros, informe de gerente, informe de comisario y balances correspondientes al año fiscal 2019 hasta el 30 de junio del 2020, en esta asamblea se tratara única y exclusivamente los puntos que constan en la convocatoria antes mencionada.

Debo también manifestarles compañeros que se asistido a capacitaciones dictadas por el departamento de turismo del GAD de la municipalidad de Riobamba, en dichas capacitaciones he expresado que nuestra modalidad necesita más apoyo de nuestras autoridades.

También se recibió una invitación de los compañeros de las otras operadoras de transporte turístico de la provincia con el fin de formar la unión de operadoras de turismo de Chimborazo y por ende pertenecer a la federación nacional de transporte turístico, en dicha reunión entre otros puntos a tratar se eligió la directiva provincial quedando de la siguiente manera:

Presidente.-Sr. Juan Carlos Buñay (INTERANGELES)

Vicepresidente.-Geovanny Pilco RIOEMPRES TOURS)

Secretario.- Sr. Ignacio Oñate (NATIONALTRAVEL)

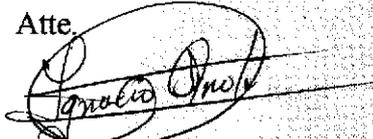
Los compañeros de las otras operadoras serán los vocales de dicha directiva.

RECOMENDACIONES: Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el año 2019es recomendable realizar las siguientes recomendaciones.

- 1.-Establecer políticas de control y revisión por parte de los administradores.
- 2.-Brindar las condiciones necesarias a los señores accionistas para que exijan sus derechos y a su vez cumplan sus obligaciones.
- 3.-Desarrollar capacitaciones a los accionistas para prestar un servicio eficiente y de calidad, para cumplir nuestros propósitos y a la vez satisfacer las exigentes demandas de un selecto grupo de clientes a nivel nacional.

Para finalizar este informe quiero expresar un agradecimiento a todos mis compañeros por la confianza brindada por ustedes estoy seguro que les he retribuido la confianza en mí depositada en cada una de las gestiones realizadas en beneficio de la institución, les invito a seguir trabajando por el bienestar de la compañía apoyándonos mutuamente ya que esto será muy beneficioso y ayudara al progreso de los accionistas y de la Compañía. Este informe una vez aprobado por la junta general de accionistas será presentado, a la superintendencia de compañías junto con una copia del acta de aprobación, de igual valor y otro reposara en los archivos de la compañía para los fines legales.

Atte



GERENTE

Sr. Ignacio Oñate
C.I.1709302309